

INTRODUCCIÓN

La **Plataforma No Gracias** (en adelante PNG) nace en el año 2008 en Asturias, con la finalidad de generar un modelo alternativo de relación entre la empresa farmacéutica y de tecnologías biosanitarias, los profesionales sanitarios, gestores, políticos y ciudadanos.

PNG es parte del movimiento copyleft, en el que los conocimientos y los derechos deben de ser revertidos y pertenecer al dominio público no se adscribe a ningún partido político y está integrada en un movimiento internacional al que pertenecen organizaciones como **Healthy Skepticism**¹, **Nofreelunch**² o **No Gracie, Pago lo-Italia**³ y se reconoce en la iniciativa de la **OMS** del "Buen Gobierno de los Medicamentos: *un nuevo marco ético para poner en valor el ejercicio profesional, el uso racional de los medicamentos y el buen gobierno de las instituciones públicas*" así como en distintas declaraciones institucionales, profesionales y políticas⁴ que abogan por un cambio de rumbo en el actual estado de cosas definido por una progresiva pérdida de confianza de la sociedad en los principales agentes implicados, profesionales sanitarios, empresa farmacéutica, gestores y reguladores.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

En estos dos años de historia, PNG ha trabajado para conseguir los siguientes **objetivos**⁵:

1. **La independencia y ética profesional** con regulación socialmente responsable de las relaciones con los proveedores de los servicios públicos, cuya influencia y costes son determinantes en el funcionamiento del sistema sanitario.

¹ <http://www.healthyskepticism.org/global>

² <http://www.nofreelunch.org/aboutus.htm>

³ <http://www.nograziepagio.it/>

⁴ Por resaltar algunas referencias ver el monográfico del BMJ 2003:326; es muy relevante el documento del Royal College of Physicians: *Innovating for health: patients, physicians, the pharmaceutical industry and the NHS*. Report of a Working Party. London: RCP, 2009; desde el punto de vista político ver el informe del Comité de Salud de la Cámara de los Comunes británica "The influence of the Pharmaceutical Industry" (Fourth Report 2004-2005).

⁵ Tomado de los estatutos de la Asociación

2. **La transparencia** como norma de conducta de todos los agentes ante los conflictos de intereses
3. **El acceso a una información veraz**, contraria al predominio de la promoción sobre la información.
4. **La formación sanitaria independiente.**
5. **El compromiso con la viabilidad del Sistema de Salud** promocionando las prácticas asociadas al uso racional de medicamentos y dispositivos sanitarios
6. La **defensa de la sociedad** frente a las distintas **corrientes medicalizadoras** de la salud

Para la consecución de los fines establecidos en los estatutos, PNG ha llevado a cabo las siguientes **actividades**:

1. **Actividades de comunicación:**

a. Presentaciones públicas de PNG:

- i. Rueda de prensa de presentación de PNG en Madrid en marzo de 2008, con amplia repercusión en los medios de comunicación nacionales
- ii. Jornada de No Gracias en la Escuela Nacional de Sanidad en mayo de 2008
- iii. Diversas presentaciones a nivel Regional como las celebradas en Asturias, Murcia, Zaragoza, Bilbao o Valencia durante los años 2009 y 2010, también con repercusión mediática

b. Artículos de prensa y entrevistas (medios nacionales e internacionales; medios generalistas y especializados, por ejemplo BMJ) ante temas como la Gripe A o la denuncia de estrategias de “disease morgering” (por ejemplo, la eyaculación precoz o la campaña de la Sociedad Internacional de la Menopausia a favor de la THS)

c. Creación de una página web⁶ con acceso a diverso material, documentos y referencias

d. Boletín No Gracias: una publicación digital que se distribuye en unos 1850 correos

⁶ http://www.nogracias.eu/v_portal/apartados/pl_basica.asp?te=2309

-
2. Creación de los premios Disease Morgering, junto con Framacritixcs, que han tenido su primera edición este 2010
 3. **Actividades de movilización e influencia:**
 - a. Manifiesto web No Gracias: firmado en la actualidad por más de 1850 ciudadanos y ciudadanas
 4. **Adscripción a iniciativas y denuncias** como las de presión para evitar la aprobación por parte del Parlamento Europeo de la publicidad directa al consumidor de fármacos de prescripción médica, de solidaridad con Therapeutic Initiative, apoyo al profesor Serolini o denuncias de publicidad encubierta
 5. **Actividades docentes y societarias:**
 - a. Docentes y divulgativas: Participación de miembros de PNG en debates sobre la promoción comercial en hospitales y centros sanitarios, curso para MIR en el HUCA (2009), jornadas dirigidas a la ciudadanía sobre la medicalización (en Gijón 2008 y 2009), talleres de medicalización en barrios (Gijón, Avilés), curso de extensión universitaria en la Facultad de Oviedo, jornadas en el Centro Cultural de la Ahlundiga en Bilbao. Intervención en Facultades de Medicina (Zaragoza, Madrid, Barcelona...)
 - b. De la Asociación:
 - i. Seminario No Gracias-Framacritixcs celebrado en Oviedo el 26 de noviembre
 - ii. Junta General de PNG (noviembre de 2010) en la que se produce una renovación parcial de sus cargos y se plantea la necesidad de avanzar en la vertebración organizativa de PNG y en la formalización de su estrategia mediante la redacción y aprobación posterior de un Plan Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO

Toda organización requiere de una mínima estructuración de su funcionamiento si quiere ser efectiva y eficiente en la consecución de sus fines. Hasta el momento, PNG ha combinado la realización de actividades oportunistas (invitaciones a foros, polémicas, denuncias..) con otras más estratégicas (página web, manifiesto, boletín...). Ambas son compatibles y necesarias pero lo ideal es que las acciones estratégicas prevalezcan sobre las oportunistas y, en todo caso, que éstas últimas se puedan enmarcar en una estrategia determinada de manera que sea posible medir en el tiempo el impacto de la actividad de la Plataforma.

REFLEXIONES PREVIAS

El objetivo de estas reflexiones es establecer las bases de funcionamiento de PNG lo que puede suponer, eventualmente, la modificación de los estatutos.

1. PNG: ¿Asociación sanitaria o ciudadana?

En la actualidad PNG se ha constituido como asociación sanitaria (así figura en sus estatutos). Sin embargo, sus fines no se adscriben únicamente al ámbito profesional sanitario sino que también implican objetivos sociales más amplios como son la sostenibilidad del sistema público de salud o la apuesta por una sociedad no medicalizada. Además, la implicación de los ciudadanos (como pacientes, votantes, consumidores, etc...) va a ser una palanca fundamental para el cambio en las prácticas profesionales, gestoras, políticas o empresariales. Por ello, proponemos la modificación de los estatutos de PNG de manera que sea posible tanto la participación directa de ciudadanos no sanitarios en los órganos directivos de PNG como el establecimiento de alianzas con organizaciones ciudadanas con fines compartidos

2. PNG: ¿Movimiento u organización?

Gran parte de los objetivos de PNG pueden definirse como generales y sociales, semejantes a los que pueden defender movimientos como el ecologismo o el feminismo. Sin embargo, estos movimientos requieren de organizaciones que realicen acciones planificadas (por ejemplo, Greenpeace en el caso del ecologismo). Si la opción de PNG es la de defender unos valores e ideas mediante acciones planificadas ello requiere inevitablemente de una organización con unos gastos de funcionamiento. La financiación de PNG es pues un punto crítico ya que

dependiendo de su procedencia se puede garantizar mayor o menor independencia. Existen distintas posibilidades:

- Cuotas de socios
- Ingresos de pagos por servicios: fundamentalmente cuando miembros de PNG son llamados o invitados como tales a participar en actividades remuneradas
- Donaciones:
 - o Simpatizantes individuales
 - o Organizaciones civiles: bancos, ONGs, empresas...
- Venta de productos y eventos benéficos:
 - o Merchandising u otros (como libros, por ejemplo)
 - o Organización de fiestas, conciertos, etc...
- Subvenciones públicas:
 - o Finalistas: PG puede presentarse a fondos competitivos con proyectos determinados
 - o No finalistas: financiación fija para gastos de mantenimiento

Algunas de las fuentes de financiación son más problemáticas que otras: las menos, cuotas de socios, pagos por servicio, donaciones de simpatizantes o venta de productos. Las más, donaciones de instituciones o empresas o las subvenciones (menos las finalistas, aunque también)

La propuesta es la de establecer mecanismos para la obtención de financiación más o menos estable comenzando por las menos “problemáticas”, diferenciando entre socios (compromiso estable y adquisición de derechos y obligaciones) y simpatizantes (no existe compromiso estable sino puntal por simpatía con los fines):

- Cuota de socios: 50 euros anuales que pueden cobrarse en 2 semestres
- Donaciones de simpatizantes individuales: desde 5 euros
- Pago por servicios: el 100% de la remuneración descontando gastos

Otro tipo de fuentes de financiación requieren de una evaluación más cuidadosa y de la existencia de unos mecanismos de garantía transparentes:

- Elaboración de unas políticas generales que sean por supuesto, públicas (hay que dar ejemplo): por ejemplo, no aceptar donaciones de industrias relacionadas, no aceptar subvenciones públicas (o solo aceptar las finalistas obtenidas en concurso público), obligación de la publicación de donantes institucionales, declaración de conflictos de interés, etc...
- Creación de una Comisión Ética que, eventualmente, asesore sobre casos concretos

Sea cual sea la decisión, probablemente, requiere de cambios en los estatutos

3. PNG: ¿Única o federada?

Existen organizaciones de dos tipos: (a) nacionales, con un comité directivo único que establece directrices generales para toda la geografía; y (b) federadas, en las que existe un comité central pero que da autonomía a distintas “franquicias” regionales. Este último modelo parece más adecuado para los fines de PNG ya que permite que cada Nodo regional implemente acciones “locales” autónomas, adaptándose a las características particulares de cada área. Ello requiere el nombramiento de coordinadores locales (idealmente, autonómicos) de PNG que deben estar representados en la Junta Directiva Nacional. Este punto también debe aparecer en los estatutos.

MISIÓN Y VALORES

PNG es una asociación civil, sin ánimo de lucro, cuyo fin último es el de promover y fomentar un sistema de salud democrático y al servicio de la sociedad, esto es, público, sostenible, basado en el mejor conocimiento científico y en el que la transparencia presida la actuación de todos su agentes.

La actividad de PNG se fundamenta en el trabajo cooperativo y participativo de sus socios y simpatizantes, la movilización de ciudadanos y profesionales sanitarios, la colaboración con instituciones y organizaciones que compartan nuestros fines y la difusión social del mejor conocimiento científico.

Los **valores** que guían y en que se sustentan todas las actividades de PNG son:

- El compromiso con la sociedad democrática, la equidad y la solidaridad que representa el Sistema Nacional de Salud.
- El compromiso con las personas como valor esencial de PNG, respetando su autonomía, implicándolas en su autocuidado y asegurando su derecho a una atención sanitaria basada en el mejor conocimiento científico
- Los valores éticos del altruismo (los intereses de la sociedad y los ciudadanos por encima de cualquier otro), la integridad, la objetividad, la responsabilidad, la transparencia, la honestidad, la eficiencia, la cooperación y el liderazgo
- La independencia respecto a las instituciones públicas y privadas que participan en el Sistema Nacional de Salud.

LINEAS PRIORITARIAS

1. **Sociedad:** Esta línea de trabajo de la PNG pretende ayudar a la ciudadanía a conocer, valorar e interpretar productos, propuestas o recomendaciones de industria farmacéutica o tecnológica, asociaciones profesionales, gestores y políticos en relación con tecnologías, productos, medicamentos o decisiones del sistema sanitario o en el ámbito de la salud con el objetivo último de tener una sociedad más autónoma, responsable y crítica. Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones:
 - 1.1. Fomentar, apoyar y/o realizar **proyectos específicos** de intervención comunitaria, en colaboración con otras organizaciones o por cuenta propia
 - 1.2. Establecer **acuerdos de colaboración** con asociaciones de pacientes, organizaciones ciudadanas, de consumidores y usuarios, sindicatos, etc... para la consecución de los objetivos
 - 1.3. Llevar a cabo **acciones de comunicación** específicas dirigidas a ciudadanos:
 - 1.3.1. Presencia continuada en medios de comunicación general con posicionamiento de PNG respecto a los distintos temas de actualidad en relación con la salud
 - 1.3.2. Sección en la página web y en el boletín no gracias dirigida a los ciudadanos
 - 1.3.3. Establecimiento de los premios anuales dulce y amargo
2. **Instituciones e informes:** Esta línea de acción pretende desarrollar un trabajo sistemático que permita que PNG tenga capacidad de influencia y presencia en distintos foros ciudadanos, políticos, profesionales o académicos en los que su voz sea importante
 - 2.1. Ofrecer y difundir, a la sociedad en general y a las administraciones públicas y organizaciones profesionales o académicas en particular, **documentos e informes**, propios o ajenos, en relación con los fines de PNG, con la pretensión de que se conviertan en referencias para la toma de decisiones de responsables de organizaciones profesionales, políticas y gestores.
 - 2.2. Promover la presencia de PNG en **comités técnicos** o de expertos ante de la administración pública u organizaciones profesionales.
 - 2.3. Llegar a **acuerdos de colaboración** con organizaciones profesionales y de estudiantes, instituciones sanitarias o académicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales
 - 2.4. Mantener y reforzar una **agenda de contactos periódicos** con responsables políticos y académicos, nacionales y autonómicos

-
3. **Profesionales y estudiantes:** línea de trabajo que tiene como principales interlocutores los profesionales sanitarios y a los estudiantes de disciplinas relacionadas con la salud (especialmente médicos y enfermeras):
 - 3.1. **Promover y desarrollar foros**, programas formativos, sesiones docentes “nogracias” entre profesionales y estudiantes para el debate y la reflexión sobre aspectos como la influencia de la industria farmacéutica, la medicalización de la sociedad, la evaluación del mejor conocimiento, etc...
 - 3.2. Desarrollar un **área de comunicación** dirigido a profesionales tanto en la página web como a través del boletín No gracias
 - 3.3. Fomentar la realización de eventos profesionales y actividades formativas independientes mediante su reconocimiento a través del **sello “Libre de Humos Industriales”** a petición de parte
 - 3.4. Fomentar **normas de funcionamiento y comportamiento transparentes e independientes** mediante el reconocimiento de las mejores prácticas de patrocinio o mecenazgo transparente: sección de premios dulces
 - 3.5. **Sello “Transparencia”** (nombre a modo de ejemplo) a hospitales, centros de salud, organizaciones profesionales o instituciones públicas que cumplan determinados requisitos a establecer (tipo sellos de calidad EFQM o ISO) en relación con su gestión de los conflictos de interés
 4. **Organización:** Línea de trabajo que pretende ir conformando la estructura interna de la PNG
 - 4.1. Elaboración de **nuevos Estatutos** que contemplen su carácter ciudadano, una estructura federada (Nodos No Gracias), fuentes de ingresos y la figura del socio (obligaciones y derechos)
 - 4.2. Aprobación y seguimiento del Plan Estratégico